

José Luis Vázquez-Martínez,
María Guadalupe Mercadillo-Pérez,
Juan Germán Celis-Quintal

Demanda de atención médica por diabetes mellitus en el primer nivel de atención

División de Información en Salud, Coordinación de Políticas de Salud, Instituto Mexicano del Seguro Social, Distrito Federal, México

Comunicación con: José Luis Vázquez-Martínez.
Tel: (55) 5726 1700, extensión 11763.
Correo electrónico: jose.vazquezma@imss.gob.mx

Resumen

La demanda de atención médica por diabetes mellitus para el Instituto Mexicano del Seguro Social resulta de magnitud importante y es claro que tiene y mantendrá una tendencia creciente en los próximos años. Los datos disponibles de las consultas indican una mayor frecuencia del sexo femenino y una mayor demanda por su parte. Los grupos de edad que concentran la mayor cantidad de pacientes se encuentran entre los 40 y 59 años de edad. Sin embargo, edades tempranas presentan una cantidad considerable de casos. Contar con el número de pacientes favorece el establecimiento del promedio de consultas/paciente, parámetro que permite tener un estimador del grado de seguimiento que tiene el médico hacia el paciente y debe ser parte de la evaluación de los programas de atención médica. La diabetes mellitus es un padecimiento fuertemente asociado con la obesidad, condición que afecta a una proporción alta de los pacientes diabéticos que atiende la institución y debe ser modificada hacia una reducción del peso.

Palabras clave

atención médica
necesidades y demandas de servicios de salud
diabetes mellitus
obesidad

Summary

Outpatient visits for medical attention because of Diabetes mellitus in the *Instituto Mexicano del Seguro Social* became very important for the magnitude that it represents. There is a clear increasing tendency for the coming years. The available data indicates a higher frequency and increased demand of women. Higher number of patients is observed between 40 and 59 years old. However, earlier age groups present considerable amount of cases. Having the number of patients allows knowing the average of consultations per patient, this parameter allows having an estimate of the follow up by the physician and it must be part of the evaluation of the medical attention programs. Diabetes mellitus is strongly associated with obesity, this condition affects a high percentage of diabetic patients in the Institution and weight loss must be encouraged.

Key words

medical care
health services needs and demand
diabetes mellitus
obesity

Introducción

En las últimas décadas, globalmente la diabetes mellitus muestra un crecimiento importante. La frecuencia mundial de diabetes mellitus para el año 2000 fue estimada en alrededor de 171 millones de personas afectadas y se ha proyectado que en tan solo tres décadas (para 2030) se incrementará a 370 millones.¹

En el continente americano, la enfermedad crecerá de 35 a 64 millones entre 2000 y 2025; al menos la mitad de los afectados estará viviendo en América Latina y el Caribe, donde

al menos un tercio desconoce que se encuentra afectado por el padecimiento.²

El comportamiento de la diabetes mellitus en México presenta una tendencia creciente: la Encuesta Nacional de Salud del año 2000 en México mostró una prevalencia nacional en adultos de 20 y más años de edad de 7.5 % y en 2006 la prevalencia para el mismo grupo aumentó a 14.4 %.^{3,4} A partir de la información de la ENSA-2000, en el Instituto Mexicano del Seguro Social la prevalencia global de diabetes fue de 8.7 %, conformada por el antecedente de diagnóstico médico en 7.14 % y por los hallazgos de encuesta en 1.52 %.⁵ Este pade-

cimiento ha pasado a ser la primera causa de muerte en México, con un crecimiento de 31.7 a 70.8 defunciones por 100 000 habitantes entre 1970 y 2008. En términos de atención médica, en el Instituto Mexicano del Seguro Social en el año 2004 fueron identificados 2 334 340 derechohabientes afectados, con un promedio de consultas de 3.7.⁶ El comportamiento de la demanda de atención en el Instituto Mexicano del Seguro Social desde la perspectiva de las consultas médicas otorgadas, conforme a la información registrada disponible, ha crecido en forma acelerada en los últimos años.

Objetivo

El propósito de la presente investigación es mostrar el comportamiento de la demanda de atención por diabetes mellitus en la población derechohabiente del Instituto Mexicano del Seguro Social durante el periodo 2005 a 2009, registrado en las unidades de primer nivel de atención, además de medir el número de pacientes atendidos y la prevalencia de obesidad en este grupo para el año 2009.

Métodos

Estudio descriptivo basado en la atención médica proporcionada a los pacientes afectados por diabetes mellitus en los servicios de medicina familiar de las unidades médicas del primer nivel de atención. Las fuentes de información del presente trabajo fueron los motivos de demanda de consulta de 2005 a 2009 para esta enfermedad. El servicio incluido fue el de medicina familiar y en el año 2009 fueron agregados los atendidos en el Programa DIABETIMSS. Para esta sección solo se consideraron las consultas donde la afección principal fue la diabetes mellitus. Con el propósito de estudiar la carga que representa el número de pacientes atendidos se analizó la información de 2009, donde los pacientes fueron clasificados por sexo, grupos de edad en decenios (desde menores de 10 años hasta 80 años y más) y los no especificados. Para obtener el promedio de consultas fueron consideradas aquellas donde la afección principal o secundaria contenía el diagnóstico de diabetes mellitus. Los códigos de la CIE-10 utilizados para identificar a los pacientes y las consultas fueron E10.0 a E14.9. Para el mismo año y con la finalidad de analizar la frecuencia de sobrepeso y obesidad se construyó el índice de masa corporal en pacientes de 20 años y más (adultos) que tuvieran registros de peso (kg) y talla (m) a lo largo de 2009. A partir de las dos mediciones se generó el índice de masa corporal ($IMC = kg/m^2$) y se clasificó de acuerdo con los criterios propuestos por la Organización Mundial de la Salud⁷ para desnutrición (< 18.5), sobrepeso (25 a 29.9), obesidad (≥ 30) y normal (18.5-24.9). A partir de esta clasificación se obtuvo la frecuencia de sobrepeso, obesidad y desnutrición para la última medición, registrada en 2009.

Resultados

La demanda de atención analizada a través de las consultas que se otorgan en las unidades de primer nivel de atención presenta un incremento en el total de consultas (primera vez y subsecuentes) de 27.9 % entre 2005 y 2009; esta diferencia en términos absolutos es de 2 751 274 consultas. Al comparar el primer año de la serie con su predecesor, el resultado es de 9 % (2006 contra 2005). En cuanto a la relación entre las consultas subsecuentes y las de primera vez se observa una razón que fluctúa entre 60 y 75 veces para los cinco años analizados. Por otra parte, al realizar el análisis por sexo fue evidente una mayor demanda de atención por parte de las mujeres, alrededor de 1.6 veces mayor en las consultas subsecuentes y de 1.3 más para las de primera vez (cuadro I).

En 2009 las delegaciones con mayor demanda fueron la delegación México Oriente con aproximadamente 9 % de la demanda en general, seguida de la delegación Nuevo León con 8.1 % y Jalisco con 7.3 %. Las delegaciones con menor demanda fueron Baja California Sur (0.63 %), Colima (0.64 %) y Campeche (0.66 %). Llama la atención que la demanda de consultas subsecuentes sigue la misma relación que en el total de consultas. Sin embargo, en las de primera vez se observan cambios en las posiciones más altas, como sucedió con Jalisco, con 7.9 % del total de consultas de primera (primer lugar) o el ingreso de las delegaciones Chihuahua (6.4 % del total) y Guanajuato (5 % del total) a los primeros lugares (cuadro II).

El número de pacientes atendidos en el servicio de medicina familiar en 2009 fue cercano a los 2000 000. Asimismo, cerca de la mitad de pacientes fueron atendidos en solamente ocho delegaciones, entre las que se encuentran México Oriente, Nuevo León, Jalisco, Distrito Federal Sur, Distrito Federal Norte, Coahuila, Chihuahua y Guanajuato. El resto de delegaciones atiende la otra mitad.

Destacan las delegaciones Tlaxcala, Baja California Sur, Colima, Campeche, Tabasco, Zacatecas, Nayarit, Oaxaca y Quintana Roo, con cifras menores a 20 000 pacientes (cuadro III).

Respecto al total de consultas donde fue considerado tanto el diagnóstico principal como el secundario, fue superior a los 11.5 millones de consultas, con un promedio de consultas por paciente de 5.9 en el año 2009; las delegaciones Hidalgo y Zacatecas presentaron promedios mayores a 6.5 consultas por paciente al año. Destacó el predominio del sexo femenino sobre el masculino tanto en el ámbito nacional como por delegación, del orden de 1.5 veces más (cuadro IV).

Respecto a la edad, los grupos más afectados fueron los que se encontraban entre los 40 a 69 años de edad, con al menos 70 % de la frecuencia, no obstante, el grupo de 30 a 39 años presentó 5 % y el de 20 a 29 años, 2 % del total de afectados. Destaca el grupo de 70 a 79 años, con 17 % del total de pacientes atendidos (cuadro IV).

Cabe señalar la presencia de diferencias importantes por grupos de edad de los pacientes entre delegaciones, como sucedió con la delegación Distrito Federal Norte, con un porcentaje de 21.9 % (respecto del total de la delegación) de pacientes con edad para el grupo entre los 70 y 79 años, en comparación con las proporciones más bajas en el grupo de 20 a 29 años, con 0.76 % del total. En contraste, la delegación Baja California Sur tiene el mayor porcentaje de las delegaciones para el grupo de edad de 20 a 29 años (2.12 %); en edades mayores su proporción es de solo 12.8 % respecto al total (cuadro V).

En cuanto al sobrepeso y la obesidad, en el año su prevalencia fue de 39.7 y 42.4 % respectivamente; solo 17.5 % del total de pacientes atendidos, tiene un índice de masa corporal dentro de los rangos normales en su última medición. Al considerar la proporción de obesidad por delegaciones, los porcentajes más altos se ubicaron en las delegaciones de la península de Yucatán: Campeche, Yucatán y Quintana Roo se encontraron entre los cinco primeros lugares, así como Baja California Sur y Baja California. Sin embargo, la totalidad de delegaciones presentan porcentajes superiores a 30 % y en términos de sobrepeso son mayores a 35 %, llegando a ser tan altos como en Tlaxcala, con una frecuencia superior a 45 % (cuadro V).

Conclusiones

Resulta evidente que la demanda de consultas por diabetes mellitus en el primer nivel de atención tiene una tendencia creciente, en particular las consultas subsecuentes. Destaca la mayor demanda por el sexo femenino, en particular las consultas subsecuentes. Sin embargo, en las de primera vez, aunque de menor magnitud, la razón entre ambos sexos tiende a disminuir.

Por sexo, el femenino es el más afectado y que más demanda atención médica. Con el propósito de tener una atención anticipada dirigida a prevenir la aparición de complicaciones agudas

y crónicas, lograr un mejor control metabólico y mejorar la calidad de vida de estos pacientes, sería deseable propiciar que los derechohabientes masculinos diabéticos incrementaran su asistencia y asiduidad a la consulta de medicina familiar, en particular a las consultas subsecuentes.

El número de pacientes con diabetes mellitus que recibieron atención es un indicador importante dado que no solo permite conocer la cobertura de servicios otorgados sino también realizar la estimación de recursos para su atención presente y futura. La cifra es cercana a los dos millones de pacientes, lo que señala una frecuencia de alta magnitud. Así mismo, permite determinar el promedio de consultas en el servicio de medicina familiar y en el programa de DIABETIMSS, y tener un estimador indirecto del seguimiento que reciben los pacientes diabéticos.

Es claro que la frecuencia de sobrepeso y obesidad resulta un obstáculo en el control de los pacientes con diabetes mellitus, más aún si consideramos que no existe una reducción en el peso del paciente, dado que la medición de sobrepeso y obesidad estuvo basada en la última medición realizada en este grupo de enfermos en el año estudiado. Resulta necesario realizar análisis longitudinales acerca del comportamiento del peso de los pacientes a corto plazo (menos de un año).

La atención médica de los pacientes con diabetes mellitus resulta un reto para cualquier institución de salud; el Instituto Mexicano del Seguro Social realiza esfuerzos ininterrumpidos para dar una cobertura total a este grupo de pacientes, con programas innovadores que permitan una mayor calidad de vida a los afectados.

Agradecimientos

Al personal de las áreas de información médica y archivo clínico que labora en las unidades médicas, así como al que labora en el nivel central, por su valiosa tarea en la conformación de los datos utilizados en el presente trabajo.

Referencias

1. Wild S, Roglic G, Green A, Sicree R, King H. Global prevalence of diabetes: estimates for the year 2000 and projections for 2030. *Diabetes Care* 2004;27(5):1047-1053.
2. Barceló A, Rajpathak S. Incidence and prevalence of diabetes mellitus in the Americas. *Pan Am J Public Health* 2001;10(5):300-308.
3. Olaiz-Fernández G, Rojas R, Aguilar-Salinas CA, Rauda J, Villalpando S. Diabetes mellitus en adultos mexicanos. Resultados de la Encuesta Nacional de Salud 2000. *Salud Publica Mex* 2007;49 Supl 3:S331-S337.
4. Villalpando S, Rojas R, Shamah-Levy T, Ávila MA, Gaona B, De la Cruz V, Rebollar R, Hernández L. Prevalence and distribution of type 2 diabetes mellitus in Mexican adult population. A probabilistic survey. *Salud Publica Mex* 2010;52 supl 1:S19-S26.
5. Vázquez-Martínez JL, Gómez-Dantés H, Fernández-Cantón S. Diabetes mellitus en población adulta del IMSS. Resultados de la Encuesta Nacional de Salud 2000. *Rev Med Inst Mex Seguro Soc* 2006;44(1):13-26.
6. División Técnica de Información Estadística en Salud. El IMSS en Cifras: El Censo de Pacientes Diabéticos, 2004. *Rev Med Inst Mex Seguro Soc* 2006;44(4):375-382.
7. World Health Organization. Physical status: the use and interpretation of anthropometry. Report of a WHO Expert Committee. *World Health Org Tech Rep Ser* 1995;854:1-452.

Cuadro I Demanda de atención por diabetes mellitus en el primer nivel de atención. Consultas de medicina familiar (2005 -2009) IMSS

Año	Primera vez			Subsecuentes		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
2005	49 981	67 835	117 816	2 681 061	4 318 946	7 000 007
2006	48 555	64 422	112 977	2 953 317	4 757 212	7 710 529
2007	49 062	62 314	111 376	3 207 723	5 096 397	8 304 120
2008	53 155	67 203	120 358	3 509 825	5 536 832	9 046 657
2009	71 539	88 253	159 792	3 786 040	5 923 265	9 709 305

Fuente: División de Información en Salud, Códigos CIE-10: E10-E14

Cuadro II Demanda de atención por diabetes mellitus en el primer nivel de atención según delegaciones institucionales. Consultas de medicina familiar (2009, IMSS)

Delegación	Año 2009					
	Primera vez			Subsecuentes		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Aguascalientes	584	705	1 289	44 661	66 688	111 349
Baja California	2 889	3 351	6 240	114 154	172 904	287 058
Baja California Sur	606	636	1 242	25 287	35 226	60 513
Campeche	419	462	881	23 519	40 313	63 832
Chiapas	1 481	1 782	3 263	38 849	62 582	101 431
Chihuahua	4 030	5 616	9 646	151 682	258 654	410 336
Coahuila	2 567	3 543	6 110	168 642	287 391	456 033
Colima	379	385	764	26 785	35 420	62 205
Durango	1 302	1 824	3 126	65 453	115 206	180 659
Guanajuato	3 545	4 472	8 017	164 294	254 350	418 644
Guerrero	1 546	1 979	3 525	60 247	91 606	151 853
Hidalgo	1 283	1 536	2 819	59 098	91 897	150 995
Jalisco	5 972	6 599	12 571	295 459	413 529	708 988
México Oriente	5 360	6 835	12 195	336 719	538 624	875 343
México Poniente	2 735	3 105	5 840	123 533	187 764	311 297
Michoacán	2 118	2 462	4 580	101 890	146 448	248 338
Morelos	1 972	2 713	4 685	53 816	86 278	140 094
Nayarit	719	808	1 527	35 866	49 812	85 678
Nuevo León	4 070	4 753	8 823	307 002	485 550	792 552
Oaxaca	1 091	1 268	2 359	38 712	58 782	97 494
Puebla	3 032	4 000	7 032	154 564	245 483	400 047
Querétaro	989	1 124	2 113	58 219	94 361	152 580
Quintana Roo	570	662	1 232	36 739	56 310	93 049
San Luis Potosí	1 939	2 328	4 267	86 014	144 596	230 610
Sinaloa	1 886	2 226	4 112	139 660	197 117	336 777
Sonora	2 488	3 211	5 699	98 083	161 606	259 689
Tabasco	1 258	1 394	2 652	28 600	43 005	71 605
Tamaulipas	2 627	3 253	5 880	125 900	209 530	335 430
Tlaxcala	680	807	1 487	29 859	43 960	73 819
Veracruz Norte	1 700	2 247	3 947	130 816	222 904	353 720
Veracruz Sur	2 196	2 833	5 029	101 218	161 707	262 925
Yucatán	1 870	2 766	4 636	79 945	152 961	232 906
Zacatecas	700	820	1 520	35 323	52 256	87 579
DF Norte	1 979	2 226	4 205	213 983	313 680	527 663
DF Sur	2 957	3 522	6 479	231 449	344 765	576 214
Totales	71 539	88 253	159 792	3 786 040	5 923 265	9 709 305

Fuente: División de Información en Salud, Códigos CIE-10: E10-E14

Cuadro III | Pacientes y consultas* por diabetes mellitus según delegación y sexo (2009, IMSS)

Delegación	Pacientes <i>n</i>	Consultas <i>n</i>	Promedio consultas/paciente	Sexo			
				Femenino		Masculino	
				<i>n</i>	%	<i>n</i>	%
Aguascalientes	24 514	133 334	5.44	14 633	59.7	9 881	40.3
Baja California	63 217	367 425	5.81	37 764	59.7	25 453	40.3
Baja California Sur	11 881	74 879	6.30	6 753	56.8	5 128	43.2
Campeche	13 846	71 866	5.19	8 504	61.4	5 342	38.6
Coahuila	88 593	523 143	5.91	55 109	62.2	33 484	37.8
Colima	13 178	77 180	5.86	7 343	55.7	5 835	44.3
Chiapas	22 152	123 716	5.58	13 338	60.2	8 814	39.8
Chihuahua	82 897	492 572	5.94	51 871	62.6	31 026	37.4
Durango	35 085	212 621	6.06	22 238	63.4	12 847	36.6
Guanajuato	82 365	484 422	5.88	49 738	60.4	32 627	39.6
Guerrero	32 322	182 548	5.65	19 416	60.1	12 906	39.9
Hidalgo	27 125	188 252	6.94	16 209	59.8	10 916	40.2
Jalisco	148 444	861 752	5.81	86 511	58.3	61 933	41.7
México Oriente	176 584	1 092 617	6.19	107 488	60.9	69 096	39.1
México Poniente	64 758	363 019	5.61	38 679	59.7	26 079	40.3
Michoacán	45 813	290 932	6.35	26 842	58.6	18 971	41.4
Morelos	31 848	181 104	5.69	19 413	61.0	12 435	39.0
Nayarit	17 456	107 931	6.18	10 195	58.4	7 261	41.6
Nuevo León	156 189	921 321	5.90	94 114	60.3	62 075	39.7
Oaxaca	18 518	113 530	6.13	10 880	58.8	7 638	41.2
Puebla	67 715	440 051	6.50	41 085	60.7	26 630	39.3
Querétaro	29 531	178 737	6.05	17 895	60.6	11 636	39.4
Quintana Roo	18 911	109 356	5.78	11 068	58.5	7 843	41.5
San Luis Potosí	46 325	291 501	6.29	28 549	61.6	17 776	38.4
Sinaloa	66 166	412 945	6.24	39 112	59.1	27 054	40.9
Sonora	54 391	322 199	5.92	33 559	61.7	20 832	38.3
Tabasco	16 313	87 036	5.34	9 449	57.9	6 864	42.1
Tamaulipas	77 114	407 705	5.29	47 277	61.3	29 837	38.7
Tlaxcala	9 788	31 902	3.26	5 766	58.9	4 022	41.1
Veracruz Norte	68 059	417 741	6.14	42 430	62.3	25 629	37.7
Veracruz Sur	52 813	314 703	5.96	32 237	61.0	20 576	39.0
Yucatán	41 087	241 032	5.87	25 876	63.0	15 211	37.0
Zacatecas	16 414	111 913	6.82	9 717	59.2	6 697	40.8
Norte del D. F.	108 327	661 118	6.10	64 281	59.3	44 046	40.7
Sur del D. F.	133 297	711 306	5.34	79 467	59.6	53 830	40.4
Total	1 963 036	11 603 409	5.91	—	—	—	—

Fuente: División de Información en Salud

*Incluye consultas donde la afección es la principal y las secundarias

Cuadro IV | Pacientes atendidos por diabetes mellitus, según delegación y edad (2009, IMSS)

Delegación	< 10 %	10-19 %	20-29 %	30-39 %	40-49 %	50-59 %	60-69 %	70-79 %	≥ 80 %	No esp. %	Total <i>n</i>
Aguascalientes	0.11	0.40	1.42	6.85	16.67	27.50	27.54	14.91	4.59	0.01	24 514
Baja California	0.12	0.45	1.77	7.81	17.28	26.71	27.22	14.60	4.05	0.00	63 217
Baja California Sur	0.08	0.48	2.12	7.99	17.63	29.75	25.17	12.83	3.94	0.01	11 881
Campeche	0.07	0.26	1.42	6.72	17.07	29.22	27.09	14.08	4.07	0.00	13 846
Coahuila	0.08	0.39	1.34	5.69	16.34	28.85	27.78	15.35	4.18	0.00	88 593
Colima	0.05	0.32	1.08	5.28	14.67	27.51	28.90	16.86	5.34	0.00	13 178
Chiapas	0.13	0.23	1.14	5.87	15.88	29.32	27.88	15.24	4.30	0.02	22 152
Chihuahua	0.13	0.49	1.48	6.55	16.77	27.17	27.72	15.76	3.93	0.01	82 897
Durango	0.12	0.48	1.23	5.43	15.36	27.60	28.05	17.23	4.50	0.01	35 085
Guanajuato	0.13	0.40	1.37	5.83	15.58	26.54	28.26	16.44	5.44	0.00	82 365
Guerrero	0.12	0.32	1.17	5.59	15.23	28.48	28.11	16.67	4.31	0.00	32 322
Hidalgo	0.10	0.39	0.99	4.42	14.50	26.60	28.43	18.41	6.17	0.00	27 125
Jalisco	0.12	0.52	1.38	5.44	13.92	26.50	29.02	17.23	5.85	0.02	148 444
México Oriente	0.08	0.33	1.06	4.98	15.81	28.99	28.39	16.01	4.33	0.00	176 584
México Poniente	0.07	0.32	1.15	5.21	15.55	28.05	28.22	16.50	4.92	0.00	64 758
Michoacán	0.10	0.44	1.15	4.74	13.80	26.26	29.20	18.67	5.64	0.00	45 813
Morelos	0.06	0.24	0.94	4.50	13.99	27.47	28.56	18.40	5.83	0.01	31 848
Nayarit	0.14	0.28	1.05	4.59	11.65	25.46	30.22	20.10	6.51	0.00	17 456
Nuevo León	0.05	0.29	1.22	5.74	15.49	27.18	28.24	16.90	4.89	0.00	156 189
Oaxaca	0.06	0.22	1.24	6.30	16.67	27.01	26.35	17.20	4.93	0.01	18 518
Puebla	0.11	0.27	0.97	4.76	14.42	27.40	27.96	17.98	6.10	0.03	67 715
Querétaro	0.08	0.47	1.49	6.41	17.64	28.29	26.44	14.88	4.29	0.00	29 531
Quintana Roo	0.10	0.34	1.91	9.06	20.77	30.28	24.00	11.05	2.49	0.00	18 911
San Luis Potosí	0.10	0.36	1.33	6.22	16.45	26.95	27.01	16.25	5.33	0.01	46 325
Sinaloa	0.10	0.38	0.96	4.30	12.15	27.03	30.94	18.81	5.32	0.01	66 166
Sonora	0.10	0.41	1.37	5.74	13.66	27.37	28.43	17.88	5.03	0.00	54 391
Tabasco	0.10	0.25	1.92	8.00	18.70	31.03	23.65	12.96	3.37	0.03	16 313
Tamaulipas	0.05	0.24	1.39	6.76	17.14	28.16	27.23	15.14	3.89	0.01	77 114
Tlaxcala	0.03	0.30	0.49	4.14	12.78	25.68	29.75	20.38	6.44	0.01	9 788
Veracruz Norte	0.08	0.29	1.00	4.63	13.88	27.45	28.99	18.19	5.47	0.01	68 059
Veracruz Sur	0.07	0.23	0.91	4.43	14.27	27.79	28.41	18.13	5.77	0.01	52 813
Yucatán	0.11	0.23	0.98	4.74	13.81	26.96	29.89	18.10	5.18	0.00	41 087
Zacatecas	0.09	0.49	1.27	6.11	16.49	27.40	28.06	15.80	4.29	0.01	16 414
D. F. Norte	0.06	0.24	0.76	3.77	12.12	23.98	29.21	21.89	7.97	0.00	108 327
D. F. Sur	0.08	0.31	0.91	4.26	12.75	25.28	29.43	19.79	7.17	0.00	133 297
Total	0.09	0.35	1.19	5.41	14.98	27.23	28.34	17.16	5.23	0.01	1 963 036

No esp. = no especificada

Fuente: División de Información en Salud

Cuadro V Índice de masa corporal en pacientes adultos con diabetes mellitus en la última consulta (2009, IMSS)

Delegación	Desnutrición		Normal		Sobrepeso		Obesidad		Total	
	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%
Aguascalientes	77	0.3	3 757	16.7	8 876	39.5	9 742	43.4	22 452	43.4
Baja California	184	0.3	8 217	14.1	21 135	36.3	28 748	49.3	58 284	49.3
Baja California Sur	30	0.3	1 648	14.5	4 274	37.7	5 377	47.5	11 329	47.5
Campeche	26	0.2	1 771	13.7	4 710	36.5	6 392	49.6	12 899	49.6
Coahuila	267	0.3	13 046	16.2	30 164	37.5	37 031	46.0	80 508	46.0
Colima	61	0.5	1 969	15.9	4 742	38.4	5 590	45.2	12 362	45.2
Chiapas	119	0.6	4 273	20.6	8 548	41.2	7 787	37.6	20 727	37.6
Chihuahua	238	0.3	11 519	15.1	28 626	37.4	36 138	47.2	76 521	47.2
Durango	126	0.4	4 894	15.6	12 182	38.7	14 259	45.3	31 461	45.3
Guanajuato	284	0.4	12 910	17.0	30 399	40.0	32 311	42.6	75 904	42.6
Guerrero	202	0.7	6 813	22.0	12 633	40.9	11 263	36.4	30 911	36.4
Hidalgo	72	0.3	4 564	18.1	10 726	42.5	9 848	39.1	25 210	39.1
Jalisco	577	0.4	25 228	18.7	52 993	39.3	56 201	41.6	134 999	41.6
México Oriente	582	0.3	31 134	18.3	71 133	41.8	67 141	39.5	169 990	39.5
México Poniente	232	0.4	12 233	19.6	27 049	43.3	22 956	36.7	62 470	36.7
Michoacán	139	0.3	7 767	17.9	17 413	40.1	18 071	41.6	43 390	41.6
Morelos	147	0.5	6 373	21.2	12 282	40.8	11 310	37.6	30 112	37.6
Nayarit	53	0.3	2 527	16.2	6 248	40.1	6 742	43.3	15 570	43.3
Nuevo León	433	0.3	21 801	15.3	52 992	37.1	67 582	47.3	142 808	47.3
Oaxaca	82	0.5	3 489	20.0	7 380	42.2	6 532	37.4	17 483	37.4
Puebla	220	0.4	11 682	19.2	26 115	42.9	22 925	37.6	60 942	37.6
Querétaro	115	0.4	4 881	17.6	11 496	41.5	11 238	40.5	27 730	40.5
Quintana Roo	61	0.3	2 683	14.6	6 891	37.6	8 702	47.5	18 337	47.5
San Luis Potosí	179	0.4	7 040	16.8	16 807	40.0	17 954	42.8	41 980	42.8
Sinaloa	201	0.3	9 446	15.6	22 943	38.0	27 847	46.1	60 437	46.1
Sonora	173	0.4	7 740	16.4	18 134	38.4	21 220	44.9	47 267	44.9
Tabasco	52	0.3	2 340	15.4	5 742	37.8	7 048	46.4	15 182	46.4
Tamaulipas	306	0.4	12 477	17.5	27 204	38.1	31 468	44.0	71 455	44.0
Tlaxcala	24	0.3	1 917	20.2	4 357	45.8	3 205	33.7	9 503	33.7
Veracruz Norte	293	0.5	12 321	20.0	25 018	40.5	24 116	39.1	61 748	39.1
Veracruz Sur	231	0.5	9 156	20.0	18 465	40.2	18 030	39.3	45 882	39.3
Yucatán	110	0.3	5 321	14.3	13 803	37.0	18 080	48.5	37 314	48.5
Zacatecas	30	0.2	2 233	15.1	5 738	38.7	6 811	46.0	14 812	46.0
D. F. Norte	356	0.3	19 579	18.9	42 223	40.7	41 635	40.1	103 793	40.1
D. F. Sur	486	0.4	23 908	19.1	51 615	41.3	48 950	39.2	124 959	39.2
Total	6 768	0.4	318 657	17.5	721 056	39.7	770 250	42.4	1 816 731	42.4

Fuente: División de Información en Salud